

Título: La Educación Básica para Adultos y la Educación a Distancia: binomio para un mejor futuro.

Profr. Abel Galicia Lazcano

Es imposible abordar un tema sobre educación sin plantear de antemano el contexto en el que ésta se encuentra dentro de una sociedad, como parte fundamental del desarrollo de una cultura.

Hoy que nos encontramos conmocionados por la pandemia COVID-19, el mundo necesita alternativas educativas que cobren sus necesidades elementales de estar en contacto permanente con la información digital, que se genera incansablemente, a nivel mundial la cual rompe las barreras del lenguaje, conocimiento y en particular los avances en cuestiones tecnológicas.

En los países latinoamericanos, contamos con un panorama adverso al respecto, ya no sólo por la pobreza económica que hoy desafortunadamente los caracteriza; sino también por las múltiples pobreza a las que se enfrentan día con día, como lo menciona Martha Mena en el libro *La educación a distancia en América Latina* “hay una pobreza sin lugar a dudas económica, una pobreza de protección determinada por la inseguridad, la violencia y la inestabilidad, una pobreza política llena de desmotivación en la participación social ante el desprestigio de la política y de los políticos, y una pobreza de comprensión o de entendimiento que dificulta un manejo reflexivo de la información y la construcción de un conocimiento crítico de nuestro entorno cotidiano.”¹

Por otro lado, a partir de las décadas de los 80 y 90 se ha promovido la búsqueda de la igualdad educativa para todos los y (las) Latinoamericanos(as), en virtud de que las condiciones de igualdad no han sido equitativas e incluso se contraponen la tendencia de mayor oferta educativa con el incremento de los niveles de pobreza. En las sociedades Latinoamericanas como bien lo refiere Pablo Gentili en su cátedra sobre “Innovación Educativa”², las personas en rezago educativo tienen pocas oportunidades educativas en el contexto de una realidad social donde sus condiciones de vida empeoran progresivamente, cuestión que se relaciona directa y necesariamente con el tipo de oferta educativa que se les ofrece; en este sentido hay un referente necesario por revisar el hecho de que un aspecto es escolarizar a toda una población y otro es brindar una atención educativa con igualdad de oportunidades; por tanto, tendríamos que hablar de la necesidad de resignificar el sentido de igualdad educativa. Una perspectiva de inclusión social, como también lo refiere Gentili, debe ser pensada a partir del desarrollo de una serie de estrategias de reforma institucional que permita transformar las formas de asociar en nuestros países el derecho a la educación con igualdad de oportunidad en calidad educativa.

Tomando en cuenta los referentes anteriores, es importante aclarar, que no se trata meramente de plantear un panorama desalentador en el ambiente educativo de nuestros países, en todo caso me gustaría destacar la necesidad de articular los esfuerzos de las diferentes instancias que participamos en este ámbito educativo para resolver algunas de las preocupaciones que van más allá de alfabetizar.

En el campo de educación de personas jóvenes y adultas en rezago, la atención va más allá de que las personas aprendan a leer o escribir o concluir su educación primaria o secundaria, no es desconocido que ese rezago incluye también, en la mayoría de las veces, una marginación social que, además, no sólo los ha excluido de un sistema de educación escolarizado por características como la edad, la condición civil y económica, sino también de un mundo en el que los avances tecnológicos y la preparación al respecto dan las oportunidades de una mejor calidad de vida.

Para lograr un cambio significativo que promueva la igualdad de oportunidades en cantidad y calidad de la educación, el camino por recorrer es muy largo. En ese sentido, se han generado hoy

en día nuevas propuestas que proponen identificar las necesidades, intereses y expectativas de personas en rezago, a través de estrategias en las que la educación a distancia brinda una nueva forma de conocer y aprender. Estas nuevas propuestas, que más adelante tendremos oportunidad de difundir, son una muestra de que las condiciones antes descritas se pueden mejorar y que es factible generar condiciones que permitan crear sistemas educativos más incluyentes.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos tiene como uno de sus principales objetivos brindar educación básica a personas jóvenes y adultas, mayores de quince años, que no han cursado o concluido la educación básica, mediante el desarrollo de modelos educativos, elaboración y distribución de materiales didácticos, aplicación de sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como la realización investigaciones sobre la materia.

El INEA da cumplimiento a lo establecido en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que señala: "La oferta educativa está orientada a construir los conocimientos y habilidades básicas a quienes no pudieron obtenerla en la educación convencional y a través de la escolaridad formal. Como la educación básica debe proporcionar el bagaje esencial para la vida en una sociedad democrática moderna, este subconjunto puede designarse con la expresión educación para la vida".

Para dar concreción a lo antes referido, el INEA ha creado modelos de educación básica que responden a esquemas educativos flexibles y abiertos que se adecuan a los tiempos y características de las personas jóvenes y adultas.

El modelo que actualmente está aplicando es el modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el cual fue creado con la finalidad de atender las necesidades e intereses específicos de la población de personas jóvenes y adultas, tomando en cuenta las experiencias y saberes previos que cada persona posee. Asimismo, orienta a cada una de éstas a que se desenvuelva mejor en su vida personal, familiar y social, a partir del desarrollo de las competencias básicas.

¿Sabías que los módulos básicos se agrupan en 3 ejes? Estos ejes son Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, comprendiendo en este último las ciencias sociales y las ciencias naturales.

Propuesta de cursos a distancia

La velocidad de los avances científicos y tecnológicos, nos permiten estar comunicados a través de diferentes medios, dando como resultado un mejor entendimiento del entorno natural y social donde vivimos.

Con la finalidad de seguir diversificando su oferta educativa y respondiendo a las necesidades de aprendizaje de la población, el INEA lleva a cabo acciones a partir del 2002 para que las personas puedan estudiar el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que permite a la población el desarrollo de otra competencia universal, como lo es el acercamiento, manejo y uso de las TIC.

Es urgente atender e integrar a todos los sectores de la sociedad al conocimiento del mundo y en el que todos tenemos derecho a vivir.

La educación es un derecho que pretendemos que se ejerza en toda la extensión, con todo lo difícil que ello implica debido al contexto socioeconómico que nos rodea a millones de personas. Por tanto, la educación a distancia en casos como el de la educación básica para personas en rezago educativo constituye una alternativa viable con múltiples retos, pero también oportunidades. Esta

alternativa permite poner al alcance de la población en rezago los beneficios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Hoy en día, el binomio educación y tecnología tienen que desarrollarse de manera paralela y cumplir la misión de ofrecer una propuesta consolidada como modalidad en donde se cuente con los elementos básicos para su desarrollo. Los puentes al futuro serán más sólidos. Lo que nos toca hacer como educadores de personas jóvenes y adultas es estar mejor informados, comunicados e integrados a las nuevas formas de vivir, de convivir y de aprender, es una necesidad básica para tener herramientas que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida y apostarle a un mejor mañana.

1. Martha Mena, "América Latina en la búsqueda de modelos de Educación a distancia", en *La educación a distancia en América Latina*, Argentina, 2003, p.18.
2. Pablo Gentili, "Innovación Educativa, inclusividad social y ciudadana", Cátedra, 2001.
3. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México.
4. Tusta Aguilar (1999). *Alfabetización Científica y Educación para la Ciudadanía*, Madrid, 1999, pp.18-19.
5. SEP (1997). *Ciencia conocimiento para todos*. México. p. XVII.